

Autopista que une las comunas de Coquimbo y Ovalle

Humphreys mantiene la clasificación de línea de bonos de Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí S.A. en "Categoría A+"

Santiago, 21 de agosto de 2020. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de riesgo de la línea de bonos de **Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí S.A. (Ruta del Limarí)** en "Categoría A+". En tanto la tendencia se mantiene "Estable".

Ruta del Limarí, durante 2019, tuvo ingresos por actividades ordinarias por \$ 6.154 millones, en tanto los ingresos por tráfico ascendieron a \$ 5.503 millones. El EBITDA¹ del período alcanzó \$ 739 millones, finalizando con una deuda financiera de \$ 135.415 millones.

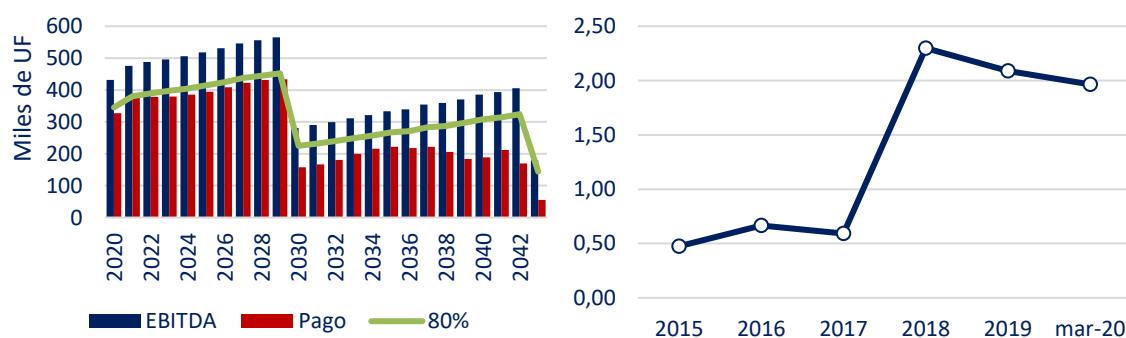
La clasificación de la línea de la sociedad en "Categoría A+" se fundamenta, principalmente, en la suficiencia y la predictibilidad de los ingresos y flujos de caja de la sociedad concesionaria, ello en relación con las necesidades de refinanciamiento de la empresa y bajo el supuesto que los títulos de deuda a emitir presentarían vencimientos anuales y/o semestrales consistentes con el perfil de flujos esperados para **Ruta del Limarí**.

Cabe señalar que los flujos que generaría la concesionaria tienen un elevado componente de seguridad, dado que en los próximos diez años de operación **Rutas del Limarí** recibirá un subsidio fijo del Estado por la inversión en infraestructura ya realizada, además del pago de un incentivo por la calidad del servicio prestado. El subsidio, que se materializaría en doce cuotas anuales, dos de ellos ya recibidos, entre los años 2018 y 2029, representarían un poco más de la mitad de los ingresos de la sociedad concesionaria durante ese periodo.

En consideración a la diferencia de riesgo que presentarían los ingresos de **Rutas del Limarí**, es factible que el emisor diseñe títulos de deuda que también exhiban distintos niveles de riesgo. Bajo esta perspectiva, la calificación asignada a la línea de bonos es consistente con la que se le podría atribuir al instrumento de deuda más riesgoso.

Proyección EBITDA y deuda de Ruta del Limarí

Liquidez



Dentro de las fortalezas de la concesión, se incluye, además, el hecho de que por contrato la sociedad puede gestionar sus tarifas y así dar estabilidad a sus ingresos en el tiempo, así como también los plazos de la concesión; de esta forma, se reduce el riesgo de reducciones abruptas en el flujo de caja, bajo el supuesto que la administración del precio de los peajes se hace buscando dicho objetivo. Con todo, la concesión se extingue cuando los ingresos hayan alcanzado un monto

¹ Calculado por **Humphreys** como Ingresos por tráfico menos Otros gastos, por naturaleza más Costos de construcción menos Gastos por beneficios a los empleados.

igual al ofertado como Ingreso Total Concesionado (ITC), que asciende a UF 3.900.000, según lo definido en el contrato suscrito entre la empresa y el MOP, con tope el año 2043.

La clasificación incorpora, también, la madurez del tráfico en donde se despliega la autopista, el comportamiento de otras carreteras concesionadas (con propensión al crecimiento continuo en el tráfico) y la escases de rutas alternativas. Asimismo, se asume que cualquier contrato de bonos incluirá cláusulas para asegurar la liquidez de la sociedad.

La clasificación de riesgo se encuentra contraída por los niveles de endeudamiento de la sociedad concesionaria y por el riesgo asociado a una inadecuada gestión de tarifa que afecte los niveles de ingresos y de flujos de caja presupuestado. También, por los riesgos que pudieran afectar a la economía e interconectividad de la zona de influencia de la autopista.

Si bien la contingencia actual (covid-19) ha afectado el tráfico de las autopistas, producto de la restricción del movimiento de la población, **Ruta del Limarí** cuenta con niveles de caja suficiente para hacer frente a las obligaciones de corto plazo en caso de que la caída en el tráfico haga que los flujos sean insuficientes para cubrir dichos pagos.

La tendencia de la clasificación se estima "Estable", dado que existe una alta probabilidad de que no presente variaciones a futuro, puesto que no se prevén cambios relevantes en la estructura de la concesión, ni en los riesgos y fortalezas estructurales de la sociedad.

Ruta del Limarí tiene a su cargo la concesión vial denominada "Concesión Mejoramiento y Conservación de la Ruta 43 de la Región de Coquimbo", con una longitud de aproximadamente 86 kilómetros desde la ciudad de Coquimbo hasta la ciudad de Ovalle.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl

Resumen instrumentos clasificados:

Tipo de Instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Línea de bonos		A+

Contactos **Humphreys**:

Eric Pérez F. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: eric.perez@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl



Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200- Fax (56) 22433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".